

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUeltos 5 CENTIMOS. ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Pagos para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Selguar Almela. Crédito Público, 11. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5071

Murcia: Sábado 28 Junio 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

Actualidades

Termina la actual semana sin incidentes notables en el mundo político. Todo marcha tranquilamente. Los actuales ministros no son partidarios de la crisis; están conformes entre sí y recíprocamente. Quisieran que el verano durara veinte meses.

En lo local también vivimos en el mejor de los mundos posibles. El Ayuntamiento sigue «inmóvil», á caza de hijos adoptivos. No busca los terrenos que tiene ofreci los para la Granja experimental y seguramente, por ello, perderemos esa gran mejora y las cien mil pesetas destinadas por el Gobierno para realizarla.

Pocos concejales acuden á las sesiones, pero se ve que no hacen nada.

El Alcalde dice que excita sin cesar.

Siguimos bajo el influjo de algun mal astro.

Lo del saneamiento se quedará en generosas lamentaciones.

Cuando no se limpian siquiera los apuestos urinarios y los vecinos los sufren sin protesta, mal se puede sanear la ciudad.

Para la feria próxima dicen que prepara el Ayuntamiento un gran programa.

De seguro que será un asombro. Que no se olviden las dianas ni la traca.

MADRID AL DIA

Resulta después de todo que lo del polvorín de que ayer hablaba pudo ser algo, pero, afortunadamente, ha sido poca cosa. Este país es novelero, pero cuando á las novelitas de los que hablan se añaden las novelitas de los que escriben, esto es el acabóse. Si la prensa, ó parte de la prensa, no hubiera dado ayer números extraordinarios, el suceso, sin advertido, habría pasado como pasan otros, silenciosamente, después de dar durante dos horas tema á las conversaciones; pero ¡ya se ve! se echan á la calle dos ó tres centenares de vendedores de periódicos, vociferan incesantemente la mercancía, levantan, con maña, el velo de lo que contienen, hablan de catástrofes pavorosas, de muertos, de heridos, de casas derrumbadas, agujan la curiosidad, ésta compra y lee, y da por cierto lo que ha leído, lo refiere luego en la tertulia, en el taller, en la oficina; resultado, que la bola rueda y que después de sus rodadas el canto se transforma en guiarro, y el guiarro en montaña, los continuados en heridos y los heridos en muertos. Esto ocurrió ayer. Periódico hubo que relató la triste agonia de dos seres que esta mañana aun tenían vida.

Digo esto al tanto de lo que es la prensa periódica, de su potencia avasalladora. Del Parlamento se ha afirmado que lo puede hacer todo menos de un hombre una mujer; la prensa puede más, puesto que convierte lo negro en blanco y viceversa. Claro que esto denuncia un hecho que se presta á muy tristes consideraciones y es este: la prensa en España no está al nivel del público, es superior á él, lo cual podrá decir algo de bueno para los que la escriben, dice mucho de malo para los que la leen; porque es malo, malísimo, que se vean las cosas tal y como las describe la pluma del periodista; que sean tan perezosos los cerebros que no se tomen la molestia de pensar, y tan rebacios los corazones que no quieran darse la pena de sentir. La mayoría de los españoles discurren como discurre el periódico que leen, lo cual es cómodo, pero muy inconveniente, como que eso ha traído á destiempo cambios de política que á la postre han sido contraproducentes.

Yo no me fijé más que en este hecho: esa gran prensa se ha pasado la vida fabricando ídolos para destruirlos. Todos los personajes han constituido para ella risueñas esperanzas y luego ha dado á entender que eran tristes realidades; no hay político que no tenga que agradecerle favores, dejar de apuntar en su contra agravio, por supuesto que con la mejor buena fe y con propósitos nobilísimos; pero como se ve, claramente, que la prensa, como es natural, se equivoca, me permito acusar á los lectores que antes de creer mediten, y comparen juicios, y les otorguen ó les nieguen la credibilidad según el leer saber y entender de cada uno; porque para ser verdaderos, bue-

nos, y exactos no basta con que aparezcan en las columnas de los periódicos de mayor circulación, si les falta una circunstancia precisa, el de que lo sean; y si en la sencilla narración de hechos, en lo que se puede decir que son habas contadas, añaden, quitan, fantasean, desfigurán, calculen lo que serán los periódicos cuando hablan en hipótesis; entonces, mezclada la pasión con el interés, nuestras fantasías no tienen límites.

PENAFLORES.

27-6-902.

SECCION POÉTICA

TROVA

Filtrándose gota á gota sobre el duro pedernal, de cuyas entrañas brota, el más pobre manantial deja la montaña rota.

Para mi firme pasión tus desdenes gotas son y con bárbaro placer las voy sintiendo caer en mi roto corazón.

MANUEL DEL PALACIO

EL PRORRATEO DEL EMPÉSTITO

Procurando el ministro de Hacienda dar la solución más justa y equitativa al prorrateo que ha de hacerse del empréstito entre los suscriptores del mismo, ha firmado la real orden dando al Banco de España las correspondientes instrucciones.

El importe de lo suscrito es de 3.773.780.000 pesetas y corresponde á los suscriptores 5.950 por 100 de sus respectivas cantidades.

El prorrateo se hará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª A los suscriptores á metálico por cantidades de 500 á 4.000 pesetas nominales se les entregará un residuo de 125 pesetas por cada pedido, con derecho á intereses desde el cupon de 15 de Agosto próximo inclusive, siempre que se reúnan los residuos suficientes para un título.

2.ª A los suscriptores de 4.500 pesetas á 8.000 se les entregará un residuo de 250 pesetas en las mismas condiciones que determina la base primera.

3.ª A los suscriptores desde 8.500 pesetas á 16.500 se les entregará un título de 500 pesetas.

4.ª Que en las cantidades superiores á 16.500 pesetas corresponderá el 6 por 100 de lo suscrito, dejando los residuos en beneficio de las suscripciones menores.

Y 5.ª Que el Banco de España preparará las operaciones necesarias para que el 2 de Julio próximo puedan entregarse las carpetas provisionales del empréstito.

ACUSE DE RECIBO

«Un viaje al Transvaal durante la guerra», por Vicente Vera.

El distinguido redactor de «El Imparcial» D. Vicente Vera nos ha remitido un ejemplar de su interesante libro «Un viaje al Transvaal durante la guerra», atención que le agradecemos.

Dicho libro, que ha sido escrito unas veces en barco, otras á caballo, ya en medio de los campos, ya en el fragor de los sucesos, se recomienda por sí solo, tanto por el interés del asunto como por la forma en que está relatado. Su precio, cinco pesetas ejemplar.

EL PROGRESO SEGUN ZOLA

Por la mañana, al medio día y á la noche; en el café, en el club, en el teatro, en el libro, en la memoria y en el discurso, y cuantas veces, en fin, abren la boca para decir algo nuestros modernos regeneradores, otras tantas lanzan á los cuatro vientos las voces de civilización, cultura, progreso, tan simpáticas, en apariencia, para ellos, y tan amadas de ellos, que no parecen sino que siempre están soñando con el progreso, la cultura y la civilización y que serían capaces de dar todos sus bienes y aun su propia vida por conseguir para la humanidad tantas venturas.

Pero luego que tratan de aplicar sus falsísimos principios á la consecución de esa cultura, de esa civilización y de ese progreso, la cultura desaparece, la civilización se convierte en barbarie y el progreso en un retroceso enorme.

Y digo esto, por lo que hace tres días leí que había dicho Zola respecto de la enseñanza religiosa; hay que taparse los oídos y hasta las narices; pero allá vá, aun á riesgo de que se caiga de espaldas cualquiera que lo lea desprevientado.

«Como hombre social, estimo, dice Zola, que es preciso suprimir absolutamente LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.»

Acostumbrado á despacharse á su gusto en sus novicias naturalistas, no se para en barras y se mete á dogmatizar en todas las materias, incluidas aquellas que no conoce ni aun por el forro, como les sucede con la religión y la constitución de la sociedad. De no ser así, jamás se le hubiera ocurrido decir que quiere la su-

presión de la enseñanza religiosa, como hombre social; cuando, precisamente como hombre social, no debe, no puede querer la supresión de la enseñanza religiosa, puesto que tal desatino equivaldría á querer la supresión de la religión misma en la sociedad, y una sociedad sin religión, no solamente no puede existir, pero ni siquiera concebirse por ninguno que no vea las cosas del revés ó que emplee las facultades que Dios le ha dado, con arreglo á lo que dicen las leyes del raciocinio y á los datos que suministra la experiencia.

La sociedad será para Emilio Zola una especie de rebaño humano, sin más finalidad que comer, beber y divertirse del mejor modo posible; y aun cuando para conseguir este fin sea necesario quebrantar todas las leyes divinas y humanas y separar por la fuerza todos los obstáculos, matando y destruyendo cuanto se encuentre al paso, nada importa con tal que se consiga el fin; y esa doctrina es social, humana y de vida, mientras que la otra, que establece un fin supremo, superior al de los tigres, leones y aanos silvestres, es anticlerical, antihumana y de muerte. Nada, que no somos más que monos perfeccionados, y no debemos, por tanto, separarnos mucho de las tendencias de nuestros abuelos.

Consecuencia de estas teorías son aquellas monstruosas descripciones en que se glorifica á la fuerza bruta, entonando himnos de alabanza al vencedor, en una lucha semisalvaje entablada entre dos obreros en el fondo de una mina; las inmundicias sin cuento que se contienen en Tierra, y... mil y mil cosas más que pudiéramos citar y no citamos por no cansar á los lectores.

Más para que éstos se formen una idea de la moralidad de tales hombres, que profesan doctrinas tan humanas, sociales y vitalistas, quiero recordarlos lo que aconteció en Inglaterra, en el país de la libertad, con la obra antes citada. Fue denunciada Tierra como inmoral, y cuando el fiscal comenzó á leer algunos párrafos, sin duda de los más crudos, el Jurado en masa se levantó diciendo:

«Suspended la lectura; eso no puede tolerarse.»

Y sin embargo, se tolera en países católicos lo que no tolera en modo alguno un Gobierno protestante, y más aún, se alaba y se tiene por bellísimo, porque es muy real y muy naturalista; tan real y tan naturalista que si á algun personaje se le ocurre leer la Biblia, el Código penal ó la Suma de Santo Tomás, á fin de no faltar á la realidad, será capaz de transcribir un autor á la Zola en la suya cualquiera de estas obras, como observa muy oportunamente D. Marcelino Menéndez Pelayo al hablar de estos naturalistas modernos.

Pero vaya, lo parece perdonable, solamente perdonable, y no el uso de un derecho legítimo, que los padres eduquen á sus hijos religiosamente, que les den los preceptores que quieran; pero ¿á qué no saben ustedes por qué? Porque la vida se encargará por sí misma de enderezar los errores de educación ó dirección.

Que es lo mismo que si dijera: «Padres de familia, podéis educar á vuestros hijos en casa como mejor os convenga; mas ya cuidaremos nosotros de que mediante la enseñanza laica en las escuelas, la enseñanza atea obligatoria y exclusiva per el Estado, las novelas realistas y naturalistas, las comedias y dramas ídem, los libros y periódicos irreligiosos, y todas las medidas, en fin, de que podemos disponer para corromper á la juventud, esta se olvide por completo de las enseñanzas religiosas recibidas en el seno de la familia y campe por su respeto *sicut equus et emulus quibus non est intellectus*, que es precisamente lo que nosotros llamamos corregir los errores de educación ó dirección.»—DÍOSILO.

San Pedro

San Pedro es, en opinión de algunas gentes, portero muy virtuoso, muy noble, mas con caracter tan serio que no hay quien aproximarse pueda á las puertas del cielo. Al pobre santo le achacan, así porque sí, los truenos, porque dicen que no puede en ningún lado estar quieto y muda todos sus trastos, que deben ya estar muy viejos, por el motivo más leve ó el disgusto más pequeño. Si cuanto se dice de él lo pudiera oír San Pedro, ¡para qué quería más diversiones en el cielo! La portería dejara y al abandonar su puesto tendría muy buen cuidado de poner otro portero que tuviera la ventajita de ser sordo por completo. Mas como en cosas mundanas ningún santo pasa el tiempo, porque otros asuntos tienen en que emplearse más serios, no dan importancia alguna á cuanto aquí dicen de ellos. Este año le dedican gran número de festejos, pero no festejos pobres

y solo populacheros, pues entre ellos ocupa la caridad digno puesto. Habrá tracas y cohetes con sus estampidos secos, y cañas modernas con los consabidos premios. Vamos, que vá á haber de todo: limosnas, músicas, truenos, cuanto en una fiesta puede darse en el mundo de bueno. Puede estar contento el santo de cuanto se hace en su obsequio, y si con arreglo al gusto se tuvieran los dineros habría fiestas en gordo, muy en gordo, ¡ya lo creo! Y ya que sus feligreses cuanto han podido eso han hecho, no vaya el santo varón á echarse por los suelos, y se les agite las fiestas á consecuencia del tiempo. Mande á las nubes el santo á otra parte de paseo y que nos deje estos días con un cielo muy sereno para que todo se haga y podamos los solteros y aun los casados y viudos tener algun pasatiempo. Un día de vida es vida, y es justo que disfrutemos cuando para una alegría que se albergue en nuestros pechos tenemos en nuestra contra penas amargas sin cuento. Con que vengan buenos días para que todos goceemos con músicas y cañas, cohetes y roncós truenos.

F. CAMPOY PEÑA.

Regulando el trabajo de las mujeres

Anteayer firmó S. M. el correspondiente decreto, el cual ya precedido de una razonada exposición.

La parte dispositiva del decreto dice así: De acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Art. 2.º Los patronos y las personas mencionadas podrán de mutuo acuerdo establecer, en lugar de la jornada de once horas, un máximo de sesenta y seis horas semanales, excluyendo siempre los domingos.

Art. 3.º Las juntas locales provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente, conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900 y capítulo 6.º del reglamento para su ejecución.

Art. 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al art. 13 de la citada ley y capítulo 5.º del reglamento.

Circo gallístico

Reseña de la afición gallística desde sus primitivos tiempos, hasta nuestros días, con datos facilitados por D. Miguel Abellán, presidente actual.

Atendiendo los deseos de muchísimos aficionados en demanda de que se publicase una reseña de esta índole, y visto el espontáneo ofrecimiento del único que en esta clase de espectáculos podía facilitar tales datos, cual es el Sr. Abellán, me atrevo á satisfacer tal petición en las columnas de este ilustrado periódico, que ha venido dispensándome la molestia de publicar las revistas de la presente temporada.

Por el año 1850 se construyó el primer Circo en Murcia, en la calle de Zambrana, antiguo picadero de la casa Fontanar, cuya entrada era por una especie de pasillo que había en la casa que hoy habitan los PP. Jesuitas en dicha calle, entonces solar. El dueño de este Circo era el maestro sastre Benavente, estando representada la afición por entonces por los señores de D. Juan Yeste, D. Mariano Girada, D. Luis Abellán, Amorós, Ignacio Tornel, Lorenzo Guardiola, el renombrado Colás, el Taconero del Barrio y otros más, habiendo gallos tan superiores ó más que los de hoy, tales como el Pluma Gallina, propiedad de D. Juan Yeste; el gallo de las Perdices, y la memorable Diabla que dió 22 peleas, habiendo en los jugadores dos bandos, alguno de los cuales se hizo rico con el dinero que á su favor ganó, tanto que llegó el entusiasmo al extremo de publicar uno de sus más apasionados partidarios en la «Paz», periódico de por entonces, la siguiente composición, que, en honor de la verdad, no es muy católica:

«A la invencible DIABLA

Me asombra tu heroísmo, si; me espanta—tu valor extremado en la pelea;—si cobarde apareces en la guerra—después tus enemigos caen en tierra.—Exámame cediendo la victoria—tu estrategia y tu modo de atrevimiento—te hacen ser de los gallos el portento—te hacen ser de los gallos respetado.—Como veo, noble jaca,—que tus triunfos san seguros,—apuesto por tí mil duros,—porque sé que ven-

cerás,—y si es poco la casaca,—con mi elegante sombrero,—con la hebilla y el plumero—y las cintas por detrás.—No creas que ilusionado—me produzco en tal lenguaje;—testigo de tu coraje—siempre he sido con placer,—cuando te han desafiado—Orihuela y Cartagena,—sus tigres vieron con pena—á tu aguja perecer.—Adiós, jaquilla querida,—adiós, pero tén presente—que escamada ya la gente—contra tí no ha de apostar.—Dios te conserve la vida—que habrá tontos á millones,—que con sus napoleones—quieran mi bolsa llenar...»

Á la que hizo 23 perdió, ganándola un gallo traído de Jerez de la Frontera por D. Miguel Vila, que atendía por Camacho, de pluma jabada. La Diabla cuando perdió salió huyendo. Las apuestas en esta época eran de muchísima importancia, tanto que no circulaba mas que oro, resultando las peleas de desafío con los cartagenos muy costosas, pues tenían que trasportar el ganado en borriquillos, con jaulas á propósito para que no se mareasen los animales.

Presidían las quimeras D. José Gomez (que fué celador) y últimamente D. Antonio Guirao.

Luego más tarde y queriendo buscar mayor comodidad para el público, que cada día iba siendo mas numeroso, formaron sociedad don Mariano Girada y D. Juan Yeste, é hicieron otro circo en la calle de Aljezares que costó 15000 pesetas, y que era sumamente espacioso, mejorándose en esta época en grado superlativo la raza de los gallos, tanto que en hora y media se llegaron á dar de 12 á 14 peleas, siendo muchos los que sobresalieron, tales como la Puntera, de D. Juan Yeste, los Tiros de la ganadería de D. Mariano Girada, los Colorados de los Chatos del Barrio, los Venenos y Gaditanos de D. Luis Abellán, y otros; después de esto se hundió dicho ruedo, que se había convertido en Club para los republicanos, estando por consiguiente la afición paralizada por muchos años, hasta que la hicieron renacer otra vez, construyendo en el mismo sitio otro ruedo, propiedad de D. Evaristo Llanos, representando á dicho señor, Antonio Tomás Minguez (a) Loco; mientras no se inauguró, la afición seguía aunque fraccionada en grupos que daban sus peleas en diferentes sitios, unos en el cuartel de la Trinidad, y otros en el patio de la casa de D. Prudencio Soler calle de Viterio; á pesar de no haber unión entre ellos se hacían con mucha frecuencia viajes á Cartagena por los Sres. D. Anselmo Lorenzo, Santos Sanchez (el Sastre), Cesáreo Fernandez, Miguel Puertas, y otros más capitaneados por D. Miguel Abellán, siendo la más célebre de las excursiones, una en que dieron ocho quimeras, ganando 7, peleando en esta ocasión la célebre Ceniza de Faz (el padre) que dió dos peleas aquella misma tarde, ocurriendo un incidente en la segunda de dichas dos peleas, y fué que el contrario antes de los tres primeros golpes de pecheo salió huyendo, lo recogió el presidente, y no encontrándole herida alguna dió la quimera por tablas; el padrino del gallo contrario, que era el Sr. Abellán, se levantó y pidió permiso para reconocer el gallo, pues había visto en el ruedo donde lo había tocado su gallo, y en efecto, cerca del ojo derecho llevaba un puntazo riquísimo pero fácil de comprobar por la sangre que dejaba al tocar la herida con el dedo, dando acto seguido el presidente por perdida la pelea, y recibiendo Abellán una ovación general, pues demostró tener mucha vista, haciéndoles ganar un dineral á los murcianos.

Después de esto y estando ya terminado el circo que se construyó sobre las ruinas del otro, por el mismo Sr. Llanos, comenzó otra nueva era de afición, en la que sobresalieron, después de los ya mencionados, los señores Paco Callejas, Domingo Colombo, Tomás Minguez, Mariano Rizo, el inteligente Pizana, Crespo y otros, y después de estar completamente organizada la afición, hubo un acontecimiento digno de nombrarse, que fué ocasionado por un reto, lanzado por Abellán á toda la afición de Murcia, incluso á los del Barrio, agrupados todos y con su jefe á la cabeza, que lo era D. Alberto Gimenez Rubio; vino una comisión á casa de Abellán para defenderse del ataque, reconociendo el reto lanzado por dicho señor, concertando las 40 peleas célebres de desafío, y para seguir adelante el compromiso se otorgó una escritura de obligación firmada por ambas partes, dándose cuatro quimeras cada domingo y saliendo victoriosos Abellán y sus amigos en el número de 14 peleas de ventaja, levantándose la afición por esta causa hasta el delirio. Después de este acontecimiento entró á figurar entre los gallistas el entusiasta Paco Sevilla con difíciles pretensiones, pues tenía que vérselas con Abellán, uniéndose al grupo de su compadre Barrolón, por lo que vuelve otra vez la afición á tomar gran incremento; dichos dos señores sostenían con su respeto y sus talentos por orden posible en el ruedo la afición pública, para bien de

En esta época sobresalieron los gallos siguientes: el Monje, que no hubo quien lo ganara; el Torillo, que campaba por sus respetos, siendo en una ocasión aplazada la pelea de este gallo con uno de Alicante, dándola en Orihuela con el gallo Santa-Ortiz, ganándolo el Torillo; ambos eran de Abellán; la Jabada de Pizana, el Malacarra, el Lebeche y la Semic